Alcaldía de
MONTERÍA

Secretaría de Planeación

Montería, 21 de mayo de 2024

Al contestar por favor cite el siguiente código
OFICIO S.P.M N°0264 de 2024

Señor:
ANDRÉS ALQUICHIRE GALVIS
Director de Proyectos
Gobernación de Córdoba
Correo: gobernador@cordoba.gov.co
contactenos@corodba.gov.co
Numero: +(57) 4784 8940 - 018000400357
Dirección: Palacio de Naín. Calle 27 No.3-28
Montería, Córdoba

ASUNTO: Respuesta a solicitud de Espacio público - Comunicación remitida a la Secretaría de Planeación el día (08/05/2024).

Cordial saludo,

En atención en referencia a su solicitud de Espacio Público con fecha del 08 de mayo de 2024, me permito informarle lo siguiente:

Que según cartografía oficial del Acuerdo 003 del 5 de mayo de 2021, "*por medio del cual se adopta una revisión general ordinaria del plan de ordenamiento territorial de Montería*", mapa **22 U_SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO** el denominado Parque Corredor Verde Campo Alegre y Minutos de Dios ubicado en la CALLE 31 ENTRE CARRERA 1W Y 9W, según la cartografía citada están en ***Espacio Público Propuesto Lineal con Circuito peatonal y bicicleta.***

Para mayor ampliación de la norma POT, lo invitamos a consultar el sitio web de la Alcaldía de Montería, en donde encontrará información relacionada con el Acuerdo 003 de 2021. Consultar el siguiente enlace: ***monteria.gov.co/publicaciones/2844/pot-aprobado-2021-2033/***

Anexo: Mapa del denominado Parque Corredor Verde Campo Alegre y Minutos de Dios - elaboración propia a partir de Mapa 22 U_SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO

Cordialmente,

JHON NEL RODRIGUEZ SANCHEZ
Secretario de Planeación Municipal

Proyectó: Lina P. Soto Moreno - Contratista S.P.M
Revisó: Gilberto A. Gil Betruz - Coordinador POT

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Alcaldía de MONTERÍA